

1.- En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 8775, de 24 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer: [Veinticinco plazas de Educador/a Social](#)

2.-En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 8773, de 20 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer: [Dieciséis plazas de Enfermero/a](#)